

COMUNICADO de la Conferencia Episcopal de Guatemala

Declaración de la Conferencia Episcopal de Guatemala ante la Convocatoria a Elecciones realizada por el Tribunal Supremo Electoral de Guatemala

Los obispos de Guatemala, ante la convocatoria a elecciones e inicio formal de la campaña electoral en Guatemala, quieren compartir con todos los católicos y también con todos los hombres y mujeres de buena voluntad, las siguientes reflexiones.

1. A lo largo de la historia de Guatemala han sido muchas las ocasiones en que los ciudadanos no tuvieron acceso a procesos electorales limpios que permitieran a la ciudadanía elegir libremente a sus gobernantes. Nos congratulamos de que en los últimos veinte años ese derecho haya podido ser ejercido libremente en Guatemala.
2. El proceso electoral que estamos iniciando debiera ser una oportunidad para reflexionar sobre los graves problemas que aquejan a nuestra sociedad y para proponer, por parte de los diferentes partidos políticos y sus respectivos candidatos, soluciones justas y viables a esos problemas.
3. Nuestros partidos políticos han padecido de permanentes debilidades que han sido reiteradamente señaladas: partidos electoreros, expertos en promesas y flojos en cumplimientos, penetrados por financistas no siempre limpios y con compromisos de principios que no quedan claros a sus electores.
4. Como acabamos de afirmar en nuestra última carta pastoral el problema de falta de respeto a la vida es, sin duda, el más grave de los problemas que sacuden al país. Asistimos a una violencia que golpea inmisericorde tanto en el campo como en la ciudad y que siega la vida de miles de guatemaltecos cada año. El narcotráfico y el crimen organizado se mueven, todopoderosos, ante una institucionalidad precaria, débil y muchas veces, inepta.
5. Sin pretender hacer un catálogo exhaustivo de problemas, es importante señalar que, además de la falta de respeto a la vida humana, somos un país de extremas desigualdades, en que la pobreza es la suerte de una mayoría de nuestros compatriotas, en que el acceso a educación y salud aún están negados a un número demasiado alto de guatemaltecos y en que la falta de generación de empleos dignos empuja a un número creciente de guatemaltecos a buscar fuera de nuestras fronteras las oportunidades que aquí les son negadas.
6. La suerte de la población rural, especialmente de la que vive de la tierra, nos preocupa sobremedida. Entre ellos están los más pobres de los pobres y el deseo de un horizonte mejor, con mayor acceso a la tierra y a un desarrollo rural que dignifique a miles de familias hoy golpeadas por la miseria, es un elemento imprescindible en cualquier programa de gobierno.
7. Como obispos nos preocupa de manera especial la emisión de leyes que comprometen gravemente la dignidad humana y que, so pretexto de bienintencionadas manifestaciones de protección a menores y mujeres comprometen incluso la meridiana transparencia del artículo 3 de la Constitución Política de la República que establece el derecho a la vida desde la concepción como el primero de los derechos humanos que el Estado guatemalteco se plantea defender.
8. Queremos recordar a todos, pero de modo especial a los políticos, el luminoso texto del siervo de Dios Juan Pablo II en su encíclica *Centesimus annus*: “una auténtica democracia es posible

solamente en un Estado de derecho y sobre la base de una recta concepción de la persona humana. Requiere que se den las condiciones necesarias para la promoción de las personas concretas, mediante la educación y la formación en los verdaderos ideales” (CA 46).

9. Comenzando la campaña electoral queremos demandar de todos los partidos y candidatos un compromiso solemne para basar en la verdad, en la búsqueda de justicia y en la afirmación del bien común todas sus acciones electorales. Les pedimos también el rechazo a distintas tentaciones en que en otras ocasiones muchos han caído. Nos referimos a la abundancia de promesas manifiestamente imposibles de cumplir, a la incitación de odios y resentimientos que sólo males nos pueden dejar y a los estilos de campaña en que se trata más de engañar con palabras bonitas que de convencer con sobrias verdades.
10. La existencia de programas de gobierno debiera ser una demanda ciudadana así como el compromiso concreto con los principios básicos de respeto a la vida que son pilares de nuestra arquitectura constitucional.
11. Soñamos con un país mejor, más justo y más solidario. Creemos firmemente en la democracia como el mejor sistema político. Reclamamos las correcciones de rumbo necesarias para que también una mayoría de ciudadanos compartan este ideal democrático y pedimos a todos los partidos y candidatos un firme compromiso con el amor a Guatemala, con la honrada y audaz búsqueda de soluciones a nuestros problemas y con el amor a la verdad como premisa de toda acción política.
12. Los meses de campaña electoral son intensos en debates pero desgraciadamente también pueden serlo en insultos, descalificaciones y en acciones violentas. Pedimos a todos pero especialmente a las autoridades que velen escrupulosamente para que las acciones de campaña no degeneren en hechos de violencia que solo luto dejan en la familia guatemalteca.
13. Pedimos a Dios Nuestro Señor, Autor de todo bien, que ayude a Guatemala en estos meses cruciales y que inspire a todos, candidatos, autoridades y electores a encontrar la sabiduría en las ofertas de unos y en las decisiones de otros. Que la Virgen del Rosario, patrona de nuestra nación, nos proteja maternalmente en esta coyuntura nacional que se abre.

Guatemala, 9 de mayo de 2007

Mons. Alvaro Ramazzini
Obispo de San Marcos
Presidente de la
Conferencia Episcopal de Guatemala

Mons. Gonzalo de Villa
Obispo Auxiliar de Guatemala
Secretario General de la
Conferencia Episcopal de Guatemala